



Deiate maravedis.

SELLO QVARTO, VENTI-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
SENTA Y TRES.

La familia en que se vive en esta parte de  
los Quintaneros de los Pueblos del Reino Conti-  
nuar en el manejo y administración de los  
Efectos Públicos y ramos alienables, pero que  
liquidad las cuentas de estos ramos y satisfaga  
sus cargas y obligaciones, como los otros correos  
diente al ad. Mariensa el obrante que re-  
tare y incorpore con los Caudales de Propios  
y Auxilios que maneja la Junta Costableria  
con este nombre: Intendia por esta Ciudad  
y de Expresar el dho Cavallero Correo de la  
de Murcia, que ha un solo se entienda con  
los Pueblos que se encuentran en carezonas,  
no comprendiendo esta Ciudad de literal  
contexto semejante cosa: Nueva se repre-  
sente a dho Supremo Consejo de Castilla, la  
Expediada para afin de que en sus reales  
se viva aclarada y dividir la referida en  
superior intencion, para que comuni-

